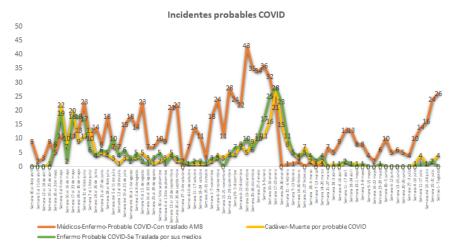
Semáforo Naranja

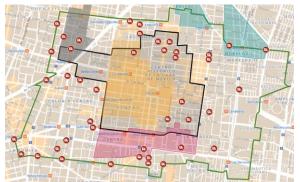
Informe Centro Histórico





Incidentes Covid Centro Histórico





Del 30 de abril 2020 al 8 de agosto de 2021 se registraron:

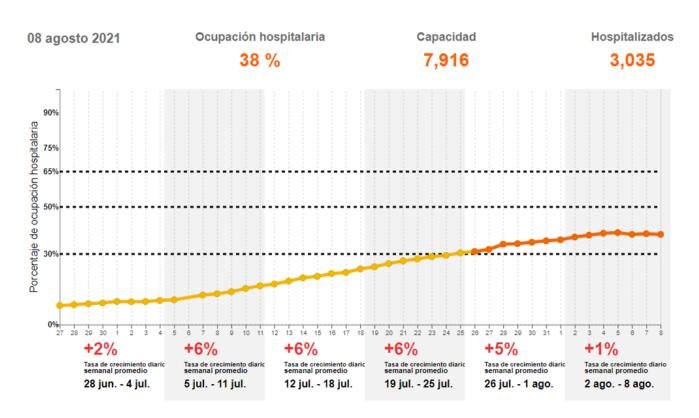
1,545 incidentes con probables casos COVID-19.

- 887 "Médicos-Enfermo-Probable COVID-Con traslado AMB" (incluye infección respiratoria).
- 347 "Enfermo Probable COVID-Se Traslada por sus medios".
- 310"Cadáver-Muerte por probable COVID".

Del 2 al 8 de agosto se registraron: 33 incidentes

- 28 "Médicos-Enfermo-Probable COVID-Con traslado AMB" (incluye infección respiratoria).
- 1 "Enfermo Probable COVID-Se Traslada por sus medios".
- 4 "Cadáver-Muerte por probable COVID"





Capacidad: 7,916

hospitalizados 3,035

38% ocupación hospitalaria



Reporte semanal 02 al 07 de agosto del 2021

Recorridos de supervisión de establecimientos mercantiles por parte de la ACH

663

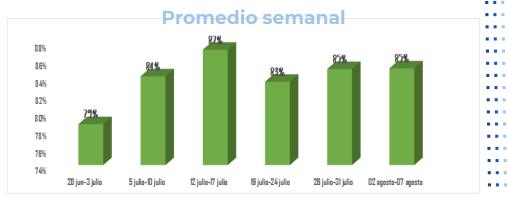
85%



Locales visitados por la ACH Cumplimiento de medidas sanitarias



Caretas	Cubrebocas	Gel	Respeta el aforo permitido	Toma la temperatura	Sin filas desordenadas	No genera ruido	QR
29%	98%	98%	97 %	78%	95%	98%	87%



Recorridos ACH-INVEA

98

→ **97** entrevistas informativas

Total de locales visitados

→ **01** apercibimientos

Nombre del establecimiento	Calle	Número	Acción
Sin denominación	Rep. de Brasil	39	Apercibimiento





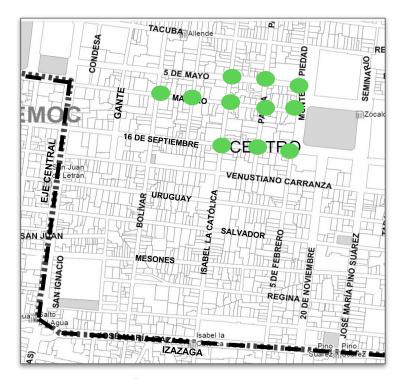


Reporte semanal 02 al 07 de agosto del 2021



Acumulado: 3,270 litros de gel 40,915 cubrebocas

FOTO CÍVICAS: 285
POLICÍA AUXILIAR
POLICÍA DE TRÁNSITO



Filtros sanitarios instalados



Negocios Seguros del Centro Histórico



Avances

Al 8 de agosto, han sido colocados 258 sellos para Negocios Seguros.

¿Cómo obtenerlo?

- En las verificaciones hechas por la ACH, cumplir al 100% con la aplicación de medidas durante 4 semanas
 - Gel antibacterial
 - Toma de Temperatura
 - QR visible v fomento a su uso
 - Señalización
 - Uso de careta y cubrebocas
 - Cumplir con Aforo permitido
- Una vez hecha la verificación, personal de la ACH acudirá a entregar el sello.
- Todos los establecimientos acreedores al Sello, deberán firmar una carta compromiso donde se comprometen a continuar con la aplicación estricta de las medidas sanitarias.

Para solicitar visitas y agilizar el proceso, negocios podrán registrarse en el siguiente formulario (Al 9 de agosto, se han recibido **41 solicitudes** que ya están siendo procesadas por el equipo de verificaciones):

por el equipo de verificaciones): https://forms.gle/zB6jmNuRNcqKaJ42A





